

RESOLUCIÓN JORNADA Nº 18ª

A.D.S. Temporada 2023/2024

Reunido el Comité de Competición para el estudio de las incidencias acontecidas en el desarrollo de la jornada de A.D.S, y en aplicación de las normativas de Deporte infantil de la Comunidad de Madrid (Régimen disciplinario) y de la Agrupación Deportiva de la Sierra se adoptan los siguientes acuerdos:

1º Declarar como hechos probados los que contienen las Actas correspondientes a los citados partidos.

2º Imponer las sanciones que a continuación se relacionan, en cumplimiento de la vigente Normativa y de conformidad con los artículos que para cada uno de ellos se especifica.

3º Ante estas resoluciones se podrán presentar escritos de recurso al Comité de Apelación **hasta 2 días siguientes (hábiles)** a la notificación de las mismas.

SANCIONES

JORNADA: 18ª FECHA: 18 de mayo

PARTIDO: Collado Mediano – C San Agustín

DEPORTE: Baloncesto

CATEGORÍA: Cadete masculino

SANCIÓN: D. Hugo Peces Martín, del equipo San Agustín.

2 Partidos de sanción. Art 25 a, Reglamento de Régimen disciplinario de ADS.

PARTIDO: Club Moral Fútbol épico – Torrelodones

DEPORTE: fútbol sala

CATEGORÍA: benjamín

Incomparecencia del equipo de Torrelodones.

SANCIÓN. Resultado del partido Club Moral Fútbol Épico 6 – Torrelodones 0

PARTIDO: Moralarzal B – 6 de diciembre Colmenarejo.

DEPORTE: Baloncesto

CATEGORÍA: alevín plata.

Incomparecencia del equipo 6 de diciembre Colmenarejo.

SANCIÓN. Resultado del partido Moralarzal B 20 – 6 de diciembre 0

Comité de competición, 21 de Mayo de 2024.



COMITÉ DE COMPETICIÓN

Comisión Técnica 2023/2024

AGRUPACIÓN DEPORTIVA DE LA SIERRA
